

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NOM. 8797

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.... 28 rs.)

SABADO 17 DE ENERO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando la sesion del 14, el señor ministro de Estado rectificó. Manifestó que existe una gran diferencia entre la beneficencia particular y la que se ejerce a nombre del gobierno. Terminó diciendo que pondria la petición del Sr. Santa Ana en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El Sr. Calvo Martin escitó al gobierno para que la Direccion de Sanidad no descuide los trabajos de formacion de estadística sanitaria, llamada a producir en España excelentes resultados.

El señor ministro de Fomento contestó que la Direccion de Sanidad prosigue los trabajos estadísticos.

El Sr. Paz presentó una esposicion de varios propietarios de la ribera del Ebro, relacionada con la construcción del canal de la izquierda.

El Sr. Alvarez (D. Manuel Maria) rogó al ministro de Estado que, valiéndose del representante de España en la S. M. británica, procure esquivar el contrabando que viene ejerciéndose en Algeciras.

El señor ministro de Estado prometió ocuparse del asunto con la prudencia debida.

El Sr. Santa Ana dirigió un ruego al gobierno para que por los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación se faciliten los datos sobre la mortalidad.

El señor ministro de Fomento prometió poner el ruego del Sr. Santa Ana en conocimiento del ministro de Gobernación, si bien los datos leidos por el señor Calvo Martin prueban que se facilitan.

El Sr. Diaz Jimenez rogó al ministro de Fomento que saque lo antes que a pública subasta la línea férrea que partiendo de Menjíbar y pasando por Jaen termine en Granada.

El señor ministro de Fomento contestó que se ocupa del asunto y que en breve podrá dar a S. S. una contestacion categórica.

El señor conde de San Juan pidió al ministro de Fomento que dé impulso a las obras públicas en Galicia.

El señor ministro de Fomento contestó que en la actualidad estudia los medios de atender a las necesidades de las provincias gallegas.

Orden del día: Discusion del memorial de S. M. con motivo del atentado de diciembre.

Se aprobaron sin debate los dos primeros párrafos del proyecto.

Se leyó una enmienda al párrafo

tercero suscrita por el Sr. Fernandez y Gonzalez.

El Sr. Fernandez y Gonzalez la apoyó.

El Sr. Perier (de la comision), se felicitó porque la enmienda que se discute no afecta a la esencia del dictamen. Defendió la redaccion del proyecto de los ataques dirigidos por el Sr. Fernandez y Gonzalez.

La enmienda fué desechada.

La comision admitió una enmienda presentada por el señor marqués de Seoane al párrafo 4.º

Se leyó otra enmienda al mismo párrafo presentada por el Sr. Fernandez y Gonzalez, que no fué admitida por la comision.

La apoyó su autor combatiendo el párrafo 4.º del proyecto por ser poco expresivo y prestarse, como el párrafo 3.º a interpretaciones anfibológicas.

El Sr. Barzanallana (de la comision) contestó a los argumentos del señor Fernandez y Gonzalez.

El Senado no tomó en consideracion dicha enmienda, y se aprobó por unanimidad el proyecto.

Acto seguido se procedió al sorteo de la comision encargada de llevar a palacio el mensaje.

El Sr. Rodriguez Rubi preguntó a la mesa si a dicha comision podian agregarse los senadores que lo estimasen conveniente.

El Sr. Presidente contestó afirmativamente.

Para la próxima sesion se avisará a domicilio.

Se levantó la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 14 prosiguió su discurso el Sr. Santos.

Manifiesta que impugna el proyecto porque envuelve contradiccion en sus propios términos, porque viola principios sagrados, porque rompe con todas las tradiciones y porque contraria la opinion pública.

Declara que es y ha sido siempre abolicionista, y que desea la abolicion verdadera y realizada con seriedad.

Dice que desea que la abolicion se haga en la forma y términos mas convenientes, contenidos en el sistema gradual; porque no quiere que se quite la cadena que lleva al pie el esclavo, para ponerla en el cuello del blanco.

(El señor presidente del Consejo de ministros entra en el salon.)

Entiende que el proyecto no debe llamarse de abolicion de la esclavitud, sino de abolicion del nombre de la esclavitud.

Sostiene que el trabajo forzado ó forzoso será siempre un estado de es-

clavitud cualquiera que sea el nombre que le conceda la ley.

Combate vigorosamente el patronato y declara que es preferible el aprendizaje inglés.

Afirma que si la paz del Zanjón es la que impele a la abolicion, como aquella declaró la libertad absoluta del esclavo, el patronato debe contener este principio, y en otro caso no tendrá valor alguno el proyecto.

Recuerda que los insurrectos de Cuba no pelean por la abolicion, sino por la independencia.

Ocupase de la necesidad de plantear en breve las reformas políticas y económicas y se declara partidario de la asimilacion.

Termina diciendo que el proyecto es solo una reproduccion tristisima del aprendizaje inglés, y rogando a la Provisionalidad que dé al gobierno, a las Cámaras y a la nacion entera, el acierto necesario para resolver un asunto de tan alta importancia y trascendencia. (Aprobacion.)

El Sr. Armas y Céspedes (de la comision) defiende el dictamen.

Hace justicia al Sr. Santos Guzman por la firmeza de sus convicciones, y entiende que su actitud obedece a compromisos anteriores, y es consecuencia de la participacion que tomó al suscribir el informe de la comision nombrada por el gobierno anterior para estudiar las corrientes de la opinion respecto del asunto que se discute.

Afirma que desde el momento en que se supo por los periódicos en la Habana, que el ministro de Ultramar habia dado lectura a las Cámaras de un proyecto en el cual se declaraba abolida la esclavitud, se verificó en la isla un cambio completo en la opinion, que hace necesario e ineludible el deber de aprobar el proyecto.

Entiende que aun acometiendo la reforma de una manera prudente y sensata, los perjuicios que este cambio ha de producir a la propiedad, y a la industria se elevarán a un 25 por 100 del capital y tal vez a un 35 por 100.

Cree que esta pérdida se elevaria a un 75 por 100 del capital si se planteara repentinamente la abolicion inmediata y simultánea.

Dice que en las Antillas existen hoy 200000 seres humanos privados de toda enseñanza, aun de los principios más elementales, y que seria imprudente establecer en un momento dado la emancipacion absoluta.

Sostiene que cuando una ley, como la actual, se funda en la moral pública y privada, no puede menos de contar con el apoyo de la opinion, y nada puede contra ella la pasion política.

Manifiesta que la comision no pue-

de ocuparse de las reformas políticas y económicas en Cuba, puesto que no ha sido este el objeto de sus deliberaciones.

Termina encareciendo la necesidad en que se está de que la Cámara dé su aprobacion al proyecto.

Rectifican los Sres. Santos de Guzman y Armas de Céspedes.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la escribania del infrascripto se siguen autos ejecutivos a instancia del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle como marido y conjunta persona de la Excmo. Sra. D.ª Elisa, Martel y Fernandez de Córdoba, Duquesa del mismo titulo, vecinos de Madrid, contra D. Garcia del Rosal, vecino de la villa de la Rambla, por cobro de réditos de un censo, en los cuales de último estado se ha mandado por providencia del dia diez del corriente se proceda a la venta en pública subasta de los bienes y efectos siguientes:

Cincuenta y ocho colmenas retasadas en un almiar de paja reducido a estiercol retasado en 269 pts.

Un almiar de paja reducido a estiercol retasado en 45 pts.

Y por último el cortijo nombrado de Silillos, término de la villa de la Rambla, compuesto de 142 fanegas y 6 celemines, y en ellos 4100 garrotes pequeños y una casa de teja, el cual ha sido justipreciado con inclusion de la parte urbana en 20554 pts.

Sobre dicho prédio pesa un capital de censo redimible de 26750 pesetas de capital y 882'50 de réditos annuos, impuesto a favor de la Excmo. Señora Duquesa de Almodovar del Valle. Para el remate de las 58 colmenas y el almiar de paja reducido a estiercol que se hallan en el cortijo de Silillos se ha señalado el dia veinte y ocho próximo a las doce de su mañana en este Juzgado, y para el del cortijo el dia cinco del mes de Febrero a las doce de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que serán admitidas las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos

aprecios, siendo condicion del remate que los postores han de consignar el diez por ciento del precio en la mesa del Juzgado para admitirse proposiciones si la parte activa no les releva de esta obligacion ó se conforma con el fiador que presente para responder de que llevará a efecto el remate.

Lo que se hace público con objeto de que llegue a conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba doce de Enero de mil ochocientos ochenta.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y Lopez.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto habilitado para el despacho de la escribania de D. José Sanchez Guerra, se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador de este colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, por cobro de reales, en los cuales he mandado sacar a pública subasta para su venta por término de veinte dias, la finca que a continuación se describe:

Una casa principal, situada en esta ciudad y su calle de Almonas, hoy Gutierrez de los Rios, marcada en lo antiguo con el número primero y en la actualidad con el sesenta y cuatro, que su fachada mira al Poniente, linda por su derecha saliendo con otras números sesenta y seis y sesenta y ocho de los herederos del Sr. Marqués del Salar, con la número sesenta y seis de la calle del Realejo, de doña Ana Rodriguez, con la setenta y ocho de D. José Salinas, con la ochenta y dos de D. Miguel Cantueso, con la número dos, en la calle de los Muñices, de los herederos del Sr. Marqués del Salar y con la número cuatro de don Miguel Lopez, por su izquierda con la sesenta y dos en la dicha calle Almonas, de doña Magdalena Ravé y con otra número diez y siete calle Horno del Camello, de D. Rafael Mateo, y por su espalda con la calle de los Muñices y la del referido Horno: ocupa una superficie de mil seiscientos sesenta y dos metros cuadrados y un decímetro, y ha sido valuada de último estado por el perito tercero, en la cantidad de ciento cuarenta y un mil novecientos reales, equivalentes a treinta y cinco mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas, con inclusion de la medida de agua que disfruta del venero de la Palma.

Para el remate de la finca que se ha señalado el dia doce de febrero próximo a las doce de su mañana, el cual deberá tener efecto en la sala audiencia de este Juzgado, y se advierte

606

ludó el rey cortésmente a Hecsiguió adelante.

Me ha deslumbreado y parecime muy grande,—dijo Hector.

—Eh! mi querido primo,—obto el duque,—si las cosas que tro corazon os anuncian son pre tan lisonjeras, tenéis asenda vuestra suerte. ¡Es lástima Luis XIV no haya escuchado tras exclamaciones entusiasmas! Conque os parece tan grande! no lo es en realidad.

—Teneis esa creencia?—contestector siguiendo al rey con la

—No excede de mi estatura; sin embargo, posee tal distincion en su persona, tiene tanta dignidad, nobleza y desembarazo, desmaneras tan elevadas y tan gestuoso porte, que otros musede engañarian lo mismo que

—Cortesianos que habian las últimas palabras del rey

607

apresuráronse a felicitar a Mr. de Chavailles, dirigiéndole calurosos cumplimientos. El rumor de aquella lisonjera respuesta estendióse de grupo en grupo entre los cortesanos, para quienes las frases salidas de los labios del gran monarca eran oráculos divinos y llegó hasta Mr. de Chamillart.

Al retirarse el ministro acercóse a monsieur de Chavailles, diciéndole:

—Vuestro regimiento es de los que defienden la frontera, señor marqués: se os ofrece por lo tanto ocasion oportuna para lucir vuestras dotes y arrojo. Soy amigo de Mr. de Riparfonds, contad con que llamaré la atencion del monarca sobre un oficial de vuestro mérito.

—Hé aquí un mérito que he adquirido con demasiada prontitud,—dijo el jóven despues que Mr. de Chamillart se hubo alejado.—¡Cuánta distancia hay de ese mérito que

610

—¿Perteneceis a la servidumbre de Mr. de Chavailles?

—Sí.

—Pues bien, aquí teneis un billete que urge poner en sus manos.

—Es que se encuentra en Versalles en este momento.

—No importa; partid sin tardanza; el asunto es para él de un interés mayor.

—Dicho esto, púsome el lacayo en las manos la carta. Yo quise pedirle esplicaciones, pero ya se habia marchado; le llamé y no respondió; corri en su seguimiento y desapareció de mi vista.

—Seria algun duende,—dijo con gravedad Pablo Emilio.

—Los duendes, caballero, no ejecutan comisiones. Preocupado en extremo con semejante carta, fui a la caballeriza, y cinco minutos despues galopaba, jurando como un diablillo.

—Esa es la manera de aliviarse, amigo Coq-Heron.

603

introducor. En los momentos en que pasaba Mr. de Chamillart, abordó el duque en union de Hector.

—Ya me han hablado de Mr. de Chavailles,—dijo el ministro;—pero la mano que os presenta y el parentesco que os une a Mr. de Riparfonds, me dan una alta idea de vuestro mérito. Vuestro despacho ya está espedido, y espero que los servicios que presteis merecerán toda la benevolencia de su majestad.

Iba a replicarle el marqués, cuando se presentaron dos tenientes generales a Mr. de Chamillart, que venian en su busca, y se vio precisado a seguirles.

—Hé ahí un pero del ministro que se me figura un tanto sospechoso,—dijo Hector.

—¿Y qué decís de ese me han hablado?—replicó Mr. de Riparfonds;—nada hay mas perdido ni que se preste a conjeturas tan diversas co-

que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su valoracion y que los postores deberán presentarse provistos de cédula personal.

Dado en Córdoba á doce de Enero de mil ochocientos ochenta.—Valentin de Santiago Fuentes.—De orden de S. S., Manuel Osuna.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La supuesta disidencia que se dice trabaja en estos momentos al partido constitucional con motivo de la vuelta ó no á las Cortes de las minorías, no tiene importancia alguna. Dentro del constitucionalismo no hay division de ningun género, y si solo diversidad de opiniones.

Por este concepto, aun cuando dentro de ese partido ha, a dos criterios acerca del modo de apreciar las declaraciones últimamente hechas en el Senado por el Sr. Cánovas, puede asegurarse que esto no será obstáculo para que lo que piense la mayoría lo acepten todos los constitucionales.

Y hasta tal punto es esto verdad, que el respetable Sr. Romero Ortiz, que por ser uno de los que creen que las declaraciones del Sr. Cánovas no satisfacen cumplidamente, es por algunos designado como jefe de la supuesta disidencia, nos ha autorizado para declarar que de ninguna manera hará de esa cuestion asunto de cisma para el partido, porque él aceptará el criterio del mayor número.

Con respecto al Sr. Sagasta, tampoco es verdad que defienda la vuelta á las Cortes de las minorías de una manera inmediata. Al Sr. Sagasta le hemos oído decir únicamente que entiende que las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas, pueden considerarse como el comienzo de una reconciliacion provechosa para todos, y que él no tiene inconveniente en declarar que desea esta reconciliacion dentro de la dignidad de todos, porque no ha creído ni cree que el acuerdo de la abstencion se haya adoptado para utilizarle como arma de guerra contra el gobierno, por partidos que se sienten fuertes y poderosos, y que aman además las lides parlamentarias.

Por consiguiente, y en vista de las anteriores declaraciones, de la supuesta disidencia constitucional no queda más que una de tantas fábulas. Así al menos se decía hoy en todos los círculos constitucionales.

—Los literatos harán tambien los funerales del gran poeta Ayala con más modestia, uno de estos dias, en el convento de las Trinitarias.

—Antes de trasladarse al ministerio de Estado el señor conde de Toreno, á últimos en el de Fomento y en el de ser sometidos al examen del Consejo de instruccion pública, ocho proyectos de ley referentes á primera enseñanza, segunda enseñanza, enseñanza superior, enseñan-

za especial, profesorado público, gobierno y administracion y libertad de enseñanza.

—El defensor del procesado Otero ha pedido en su último escrito varias pruebas que juzga en conciencia necesarias, para el cumplimiento de su mision.

Entre otras, ha oído un colega hablar de las siguientes:

Un careo de los testigos que segun parece resultan discrepantes.

Un reconocimiento técnico del lugar donde se cometió el crimen, para evidenciar la huella de los proyectiles.

Que por virtud del desorden é incoherencia demostrados por el procesado en varios actos de su vida, lo cual acusa la probabilidad de una lesion orgánica, sea reconocido por los reputados médicos alienistas Sres. Ezquerdo y Capdevila, por si se halla bajo la influencia de alguno de los tres casos de locura, imbecilidad, demencia ó monomania.

Que se le someta tambien á un examen psicológico acerca de la mayor ó menor libertad de accion ó voluntad con que ha podido ejecutarse el atentado, teniendo en cuenta su preocupacion por el suicidio.

Que se le reconozca personalmente para averiguar si ha sufrido violencias antes ó despues de prestar sus declaraciones.

El juez dictará probablemente hoy providencia respecto al articulado de la prueba.

—Cuenta un periódico: «Asegúrase que en el ministerio de Marina se ha recibido una estensa comunicacion del comandante general del apostadero de la Habana, Sr. Beranger, en que se queja de la conducta seguida por otra autoridad, con motivo de un acto oficial á que concurrieron todas las corporaciones y funcionarios.»

Añádese que á propósito del mismo asunto, se ha dirigido de oficio al señor ministro de la Guerra el general segundo cabo de la isla de Cuba.»

—Ayer dice la *Epoca*:

«Cada dia vemos más difícil que los demócratas lleguen á una inteligencia completa, si bien, como venimos observando desde que empezaron las negociaciones para la formacion del partido democrático, las transacciones en algunos casos han llegado al terreno de los principios, y los menos avanzados aceptan los procedimientos de los más radicales.»

El manifiesto redactado por el señor Echegaray contenia dos párrafos importantísimos: en uno de ellos se condenaban enérgicamente los sucesos de Alcoy y de Cartagena, y en el otro se hablaba de la conveniencia de conservar los cuadros del ejército.

El Sr. Salmeron, que no quiere romper con los federales, suprimió aquellos dos párrafos del manifiesto é hizo algunas otras variaciones que hemos indicado ya; pero lo extraño es que los demócratas de Madrid, aun aquellos que proceden del partido radical, han aceptado aquellas supresiones, como no atreviéndose á romper con los principios y con los hombres que promovieron los sucesos de Alcoy y Cartagena, y temiendo dar alguna garantia de orden en la conservacion del ejército.

Con estos antecedentes, no nos extraña que muchos demócratas no firmen el manifiesto, como declaró anoche con mucho sentimiento y ánimo decaído, el Sr. Ruiz Zorrilla, en una reunion que hubo en su casa de Paris.»

—En Alcoy está haciendo estragos el sarampion, siendo muchos los atacados y habiendo fallecido en la semana anterior 20 individuos.

—Los periódicos de Cartagena elogian el que se proyecte que la escuadra de instruccion emprenda un crucero por el Mediterráneo.

—El Sr. Pidal y Mon se negó ayer á pedir esplicaciones en el Congreso al Sr. Cánovas del Castillo sobre la actitud de las minorías, porque no se creyera que lo hacia de acuerdo con el Sr. Cánovas, como manifestó á los mismos diputados que le hicieron estas indicaciones.

El Sr. Posada Herrera ha declarado que por su parte no hará nada que pueda favorecer el que el Sr. Cánovas dé aquellas esplicaciones, y el señor Los Arcos tampoco está dispuesto á provocarlas.

—Probablemente los generales duque de la Torre y Martinez Campos celebrarán pronto una entrevista de pura cortesía.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 15.—No es cierto el rumor que ha corrido de la dimision del señor Gambetta del cargo de presidente de la Cámara, á consecuencia de haberse abstenido de tomar parte en la votacion muchos diputados republicanos.

Londres, 15.—La cuestion de Abisinia ha tomado mejor aspecto, en vista de lo cual el gobierno inglés ha dispuesto que abandone las aguas de aquel pais la corbeta inglesa que se hallaba de estacion en aquellas aguas.

Viena, 15.—Se ha reproducido el rumor de que Inglaterra trata de adquirir una estacion naval en el Asia menor.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Enero de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Los que ayer acudieron á la cámara popular esperanzados en que se compelería al jefe del gabinete á que ratificara las esplicaciones que diera en el Senado, con lo cual creian que la abstencion cesaria puesto que hay muchos individuos de la minoría que solo esperan este paso para asistir á las sesiones, vieron defraudados sus buenos deseos, pues los individuos que parecian como indicados para interpelar al Sr. Cánovas se conceptuaron escusados por varias razones, entre otras porque no se les conceptuara de acuerdo con el gobierno y representando un papel no muy lucido.

Estamos, pues, en estado expectativo, difícil de que cese á menos que, como se indica, el Sr. Candau se decida por tomar la iniciativa en el asunto, demostrando una vez más que nada puede detenerle en sus propósi-

tos cuando con ellos cree poder prestar un nuevo servicio al pais y al sistema parlamentario, del que siempre fué acérrimo defensor, tanto como enemigo de toda clase de retraimientos mientras haya un punto donde acudir á la propaganda de su ideal.

La lucha entre los partidarios de la abstencion á toda costa y los que creen que no es conveniente la intransigencia despues de lo ocurrido en el Senado, está empeñada, y es muy probable que los últimos venzan á poco que la mayoría, ó mejor dicho su jefe, haga para reanudar los trabajos de conciliacion, pues especialmente en el constitucionalismo se huye de todo cuanto pueda significar que la retirada del parlamento es un arma que se esgrime para dar en tierra con la situacion á falta de otras mejores, cuando creen poder llegar á suplantarla sin otra cosa que presentar en frente de las ideas liberales-conservadoras las que tienen como mejores conforme á su credo.

Los hombres que siguen á Sagasta niegan haya escisiones en el partido, aunque haya diversidad de opiniones sobre el asunto del dia, diversidad que desaparecerá acatando todos como un solo hombre lo que acuerde la mayoría de la junta directiva. En las conferencias entre el duque de la Torre y D. Práxedes parece prevaleció la idea de aceptar los medios de conciliacion, entre los que figura la ratificacion por Cánovas de lo dicho en el Senado.

Antes de los funerales por el alma del Sr. Ayala acudieron los ministros al real Alcázar, donde se celebró consejo presidido por el monarca, y en el cual parece no se trataron ninguno de los asuntos que se señalaban como puestos á la órden del dia, por ejemplo la candidatura para la presidencia del Congreso y la combinacion de puestos si resultara designado el conde de Toreno. Tampoco se trató de quien haya de reemplazar á Primo de Rivera en el mando militar de este distrito, para el que cada un dia suenan nuevos nombres.

La causa del regicidio adelanta bastante, habiendo pedido el defensor varias pruebas, entre otras la de que se reconozca al reo por si se hallara bajo la influencia de demencia ó monomania.

La reina Isabel se halla fuera de todo peligro y muy mejorada del ataque sufrido despues de la cacería á que asistió en Fontenay-Tresigni, segun demuestran los telegramas recibidos de Paris.

Todavía se ignora cuando verá la luz pública el manifiesto de los demócratas-progresistas, susurrándose que recibirá de importantes firmas á consecuencia de las variantes que ha tenido, especialmente en lo que atañe á condenar algunos actos como los de Alcoy.

Se nota tendencia entre las izquierdas de la cámara francesa á combatir al gabinete Freinet como poco avanzado. Aquel Senado reeligió presidente al Sr. Martel. El Senado italiano rechaza la abolicion del impuesto sobre la molienda mientras no se arbitren recursos equivalentes á este producto. Nada del Afghanistan, Inglaterra parece aspira á la adquisicion de una estacion naval en Asia menor.

El consolidado ha adquirido hoy en Bolsa el precio de 15'225.—Bonos 92'60.—Amortizable 36'225.—Ferro-carriles 31'625.

El Corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

15 de Enero de 1880.

La semana ha sido de emociones. Una señorita ha buscado la muerte asfixiándose; un mozo de cuerda se ha arrojado desde el viaducto quedando muerto en el acto; tres jornaleros han sido gravemente heridos por el desprendimiento de tierras en los desmontes en que trabajaban, y dos jóvenes estudiantes que desde hace tres meses venian practicando con éxito el escamoteo de libros en un puesto, para proporcionar recursos á sus caprichos, han sido cogidos *infraganti* y encerrados en el Saladero.

Por otra parte, las heladas son terribles este año, la mortandad es grande y raro es el dia que no sucumbe al frio algun infeliz.

Pasemos al capítulo de los espectáculos.

Siempre sucede lo mismo: las empresas teatrales desplazan toda su actividad para las fiestas de Noche Buena, y al subir la cuesta ó sea el mes de Enero, viven de su pasado ó recurren al repertorio.

La Comedia ha elevado el *Rosicler* a categoría de funcion nocturna: nació por la tarde, luego es un ascenso. El Español, despues de rendir tributo al inolvidable Ayala, representando su mejor obra, el *Tanto por ciento*, solemnidad que ilustraron varios poetas y con más fortuna Garcia Gutierrez con su bello *Hasta luego* y Cano con unas décimas de primer orden ha vuelto al repertorio y ofrece estas noches *En el seno de la muerte*, mientras prepara el drama de Selles, en cual trata el aplaudido poeta, segun me han dicho, la cuestion religiosa, dejándola como el *Nudo gordiano*. Un solo estreno ha ofrecido el Español, una pieza titulada *Sin suegra* que no ha gustado. Una de dos: ó asistieron yernos á la representacion en cuyo caso habrian aplaudido, ó el público se compuso de mamás políticas y se comprende que silbaran.

El teatro de Apolo ha suspendido sus funciones por unos dias; pero anuncia para esta noche dos nuevas: *Política y diplomacia* y *alta escuela*. En las dos tiene papel Hija.

La Zarzuela, que no prospera cho este año, ha estrenado una obra, *La tela de araña*, de Calisto Varro y el maestro Chapi. El asunto reduce á exhibir las dificultades que se oponen á la realizacion del casamiento. Algo alegre y subido color, entretiene y ha sido aplaudido. El *Pañuelo de yerbas* continúa de juego.

Ya me lo figuraba, decía mi pasadas una muger casera: á eso fue los jamás se les vé el fin, y se para todo.

En el Teatro Martin se está representando con gran éxito un bello ma del Sr. Jakson Veyan, titulado *Hijo de viuda*. Es un precioso cuadro lleno de inspiracion y sentimiento. El mismo teatro ha llevado Fernando

— 604 —
han: comprende á todo el mundo y no comprende á nadie.

A pesar suyo, acordóse Hector de lo que Cydalisa le habia dicho la víspera, y disponiase á confiar sus reflexiones á Mr. de Riparfonds, cuando salió el rey de su cámara para dirigirse á la capilla real con el objeto de oír los oficios divinos. Acercáronse á Luis XIV algunos hidalgos para hablarle; les escuchó unos instantes respondiéndoles con lieros movimientos de cabeza y prosiguió su marcha. Aquella era la oportunidad para presentarse al rey los que habian pedido autorizacion al efecto al capitán de guardias de servicio. Mr. de Riparfonds, á quien su rango dispensaba de estas formalidades, acercóse á su vez á Luis XIV y saludóle con Mr. de Chavailles, nombrando á este. El monarca, que estaba ya prevenido desde la víspera, detúvose y miró fijamente al joven oficial diciendo: —Mr. de Riparfonds me ha dado

— 605 —
fiaron; son las tres y media con corta diferencia; el tiempo preciso para ensillar la montura y emprender la marcha. Ya veis que la espuela no ha estado ociosa.

—¿Quién te ha entregado esta carta?—preguntó Mr. de Chavailles, despues de haberla abierto y recorrido.

—A fé mia que no os lo sabré decir.

—No obstante habrás visto bien á la persona que la ha llevado.

—A medias.

—¿Un enigma! Cuéntanoslo, amigo mio; me gustan los enigmas extraordinariamente;—dijo Mr. de Fourquevaux arrellanándose ante una buena lumbre.

—¡Oh! es sencillo en extremo.

—¡Tanto peor!

—Yo estaba mirando tranquilamente una compañía de dragones que desfilaba delante de la puerta, cuando se llegó á mi un lacayo, preguntándome:

— 606 —
se confiesa, al pero y al han de hacer poco!

—La misma distancia que separa la cámara del rey del extremo de la galería, ni más ni menos,—respondió friamente Mr. de Riparfonds.

Despues de comer y mientras que Pablo Emilio y Hector hablaban con el duque en el piso entresuelo que este último ocupaba en Versailles, vieron entrar de pronto á Coq-Heron, que venia de Paris, cubierto de polvo su traje.

—¡Perfectamente!—dijo el viejo soldado sacando de su bolsillo un antiguo reloj de plata, treinta y tres minutos! ¡ne es mal correr!

—¿Y por qué esa presurosa carrera?—preguntóle Mr. de Fourquevaux.

—Para entregar al señor marqués este billete.

—¿Un billete para mí?—dijo Hector.

Aquí está. A las tres me lo con-

— 607 —
cuenta detallada de vuestro comportamiento en Cremona y de Turin, caballero; llevais el nombre de un hidalgo que me ha vivido lealmente, y espero os circéis lo mismo en todas épocas.

—Señor, estoy tan profundamente conmovido por la bondad que me dispensa vuestro amistad, que me es imposible te instante expresarme como merezco; solo puedo asegurar á mi hermano que toda mi sangre le agradece y la derramaré en su servicio.

El calor de Hector y la espiada animada de su fisonomía se reflejaron al rey, quien contestó á su dose: —Os lo agradezco, caballero. Habiéis elegido la carrera de las armas, que es la que corresponde á un noble de distincion; no los ejércitos tienen necesidad de hombres valientes y decididos. Cumplo vuestro deber y estad seguro que mi favor os acompañará.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para hoy, á beneficio del primer actor y director de escena Don Francisco de Paula Gomez.

La magnífica comedia en cuatro actos y en verso, titulada: *El tejado de vidrio*.—Concluida la comedia, varios vates cordobeses leerán algunas de sus poesías.—La comedia en un acto, nominada: *Hay entresuelo*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20.—Butacas con entrada, 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Dolanteras de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15 de Enero Consolidado, 15'225.
Bonos, 92'60.
Acciones del Banco de España, 283'00.

CORDOBA.

Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 100 á 200.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 52 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palcillos superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 á 56. arroba.—Escarfa de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 14.—Valencia á 1/4.—Carta ena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn. 65.007,881 64
Suma asegurada. . . 40.249,895,100
Asegura á bajas primas todos los valores Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id. cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 22.—Id. de escarfa, 16.—Id. de habas, 33.—Id. de alpiste, 50.—Id. de garbanzos 115.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguadiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de viñagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5 y 1/2.—Id. de lanar 4 y 1/2.—Id. de tocino salado, 7.—Id. de jamon, 0.—Id. de cerdo en fresco, 4.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 2.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 19. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 24 á 25 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª caudal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. de 3.ª id. 3.ª 18.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 11 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 5 y 48 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 10 y 46 de la mañana.
El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE CORDOBA A BELMEZ

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las tres de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de nueve á once de la mañana, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Abad Garcia de Mesa (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Sanchez Castañeda, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.



Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de D. Francisco Sanchez y Rodriguez, (q. e. p. d.), en la parroquial de San Nicolás (antes San Francisco), el lunes 20, desde las ocho hasta las diez de su mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.



D.ª MARIA DEL CARMEN PRIETO Y HACAR
falleció el 11 del actual
R. L. P.

Sus hijos, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del corriente mes, desde las ocho á las diez de su mañana, y aplicarla por el alma de dicha difunta en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de ocho reales.



Primer aniversario.

El Sr. D. Emilio Vicente de Anchoarena falleció el día 28 de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho; su viuda Doña Maria Antonia Rivas de Roca ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la Misa de requiem que se ha de celebrar por su alma en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 20 del corriente á las diez de la mañana.

Boletin religioso.

—Hoy, San Antonio, abad y confesor.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesus, y la Cátedra de San Pedro en Roma.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, por la corporacion de Albarconeros, devocion á San Antonio Abad.

—Cuarto día, del solemne quinario que al Dulcísimo Nombre de Jesus dedica anualmente la Ilustre Cofradia de Ntro. Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé, en la Iglesia Hospital de esta advocacion: dará principio á las cuatro de la tarde y predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la parroquial de la Magdalena la solemne funcion que el gremio de albarconeros consagra á San Antonio Abad: predicará el R. P. D. Antonio Alonso.

—Mañana á las diez tendrá lugar una solemne funcion al Dulce Nombre de Jesus, en la Iglesia de San Pablo, con sermon; y al toque de oraciones empezará un solemne quinario, en el que predicará el R. P. superior de la casa mision D. Antonio Alonso.

—Pasado mañana á las nueve se celebrará una solemne funcion al Patriarca San José en el convento del SSMo. Corpus Christi: predicará uno de los RR. PP. del SMO. Corazon de Maria.

—Mañana, primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesus en la iglesia del Convento de religiosas de Sta. Isabel de los Angeles, dando principio á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Toledano: se cantarán las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y la antífona con su verso y oracion.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

V. O. T. de San Francisco de San Pedro el Real.

El domingo diez y ocho del actual tendrá lugar en la Sala Capitular de dicha V. O. T. el Cabildo anual para presentar las cuentas del año pasado de 1879 y proceder al nombramiento de Ministro, segun prescriben las reglas: este tendrá lugar á las once de la mañana, y se ruega á los Hermanos la puntual asistencia á este acto.—El hermano ministro, Rafael Rodriguez y Urbano.

—Belalcázar.—Aquel Ayuntamiento ha nombrado á su presidente y síndico para asistir á las conferencias periciales del ferro-carril que pasando por las minas del Horcajo termine en Belmez.

—Inscripcion.—Además de las que tenemos anunciadas, se han presentado otras cuatro solicitudes de inscripcion en la lista electoral de la Carlota.

—Desgraciada.—Una jóven en Málaga se vió pocos dias hace atacada de una inesperada enagenacion mental, con la que acometió violentamente hasta á su propia madre, que sufrió mas que por las lesiones por el dolor de ver á su hija en aquel estado.

—Relaciones.—Hasta el trece de Febrero se admiten en el Carpio para los trabajos del amillaramiento.

—Monumentos.—Cuarenta mil duros hay reunidos en Madrid para elevar á Colon un monumento, y en otro trabaja el Sr. Oms en Roma, que simbolice el reinado de Isabel la Católica.

—Corambres.—Mil ciento sesenta y siete de aceite han entrado anteayer en Málaga.

—Maestra.—La ha sido nombrada interinamente de la escuela de Doña Mencía doña Maria Josefa Güeto.

—Magistrado.—Ha llegado á Málaga el Sr. D. Manuel Alcalá de Olmo, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

—Plaga.—La filoxera ha aparecido en Barca de Alba (Salamanca). Tenemos ya, pues, infestadas tres provincias.

—Oposiciones.—Se están verificando en Sevilla á las plazas de auxiliares de matemáticas y de ciencias físicas y naturales.

—Autógrafo.—El escritor D. Pedro Antonio de Alarcon ha remitido á D. Emilio Arrieta, con destino á la edicion de las obras de Ayala, el primer tomo autógrafo de una novela del insigne vate, nominada 'Gustavo.'

—Buena.—Se cree que se abrirá al público para primero de marzo la via férrea de Huelva á Sevilla.

—Buen proceder.—A consecuencia de una explosion al preparar la luz Drumont en el teatro de Cervantes de Málaga, hubo unos heridos, y el tenor Tamberlick los ha visitado entregándoles mil quinientos reales.

—Andaluces extranjeros.—Unos hermanos noruegos dicen que todos los años arriba á las costas de su pais una culebra de siete millas (mas de dos leguas) de largo.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Partido de Córdoba.

Observando esta Recaudacion que apesar del anuncio publicado en los periódicos de esta capital, correspondientes á los dias 19, 20, 21 y 23 de Diciembre próximo pasado, son bastantes los contribuyentes que aun no han satisfecho la bonificacion que se les hiciera en sus cuotas del 4.º trimestre de 1875-76, cuyo pago pueden verificar en primeras décimas de los títulos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, segun se indica en dicho anuncio, la misma les invita nuevamente para que se apresuren á solventar su respectivo descubierto, evitando á esta oficina la dura precision en que ha de verse de apelar á medidas coercitivas para hacer efectivos los descubiertos de dicha procedencia.

Espero que los contribuyentes hoy deudores, no darán lugar á que se les veje con los apremios de instruccion, que deseo evitar, con cuyo objeto les dirije el presente nuevo anuncio, para que en su caso no puedan alegar ignorancia.

Córdoba 16 de Enero de 1880.—Francisco Martinez.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El lunes 19 del actual se abrirá la clase que sostiene esta Academia en las Escuelas Pias de la Compañía, desde cuyo día queda abierta la matricula para los adultos que gusten asistir á ella, previa papeleta del párroco.

Córdoba 15 de Enero de 1880.—El Presidente, Nicasio de la Helguera.

—El Secretario, Manuel Baquerizo y Barranco.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la

leyó un soneto de D. Eduardo Romero; el Sr. Gomez unas décimas del Sr. D. Julio Sanchez y Gomez de Tejada; la Sra. Moral un soneto de D. Julio Eguilaz; el Sr. Garcia unas décimas del Sr. Marqués P. de Jover; la Señora Carrion un soneto de D. Manuel Fernandez Ruano; el Sr. Torres unas décimas de D. Miguel José Ruiz; la Señora Guijarro, segunda vez, un soneto de D. Pedro de Lara; el Sr. Más unas quintillas del Sr. Baron de Fuentes de Quinto; el Sr. Llaviera unas décimas de D. Julio Valdelomar; el señor Muñoz un soneto de D. Francisco Simancas. Conocidos los autores, escusados es que nos ocupemos aquí del mérito singular de sus obras; baste decir que fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces á la escena. El público salió de esta fiesta complacido, porque se había dedicado á la memoria de Ayala un digno recuerdo, pero con el pesar de que se hayan perdido para siempre los frutos que aún se esperaban de su claro entendimiento.

—Sesión. Esta noche celebra junta general ordinaria la Sociedad del Círculo de la Amistad.

—La buena obra.—Se vá á arreglar el pavimento de la calle del Cister.

—Otro caso.—En una casa de la calle de Angel de Saavedra se presentaron anteayer tarde dos mugeres, y sin decir agua va, dieron de bofetadas á la dueña de la casa, hiriéndola en la cabeza. Cuando acudió el guardia municipal, al que avisaron, ya habían desaparecido aquellas. Ya hemos dicho que se repiten estas visitas extrañas, y que esto no tiene los ánimos muy tranquilos.

—Notas taurinas.—Las corridas que se darán la temporada próxima en Sevilla, serán seis; las de Cádiz, cuatro; y las de Jerez tres. De todas ellas trabajarán en la mayor parte Manuel Fuentes, Bocanegra, y Rafael Molina, Lagartijo.

—Por lo que sea.—Han sido puestos á disposicion del Sr. Gobernador civil, tres individuos que carecian de documentos que justifiquen su personalidad.

—Está bien.—Fueron á echar varias cartas—dos amigos al correo, y viendo que ya era tarde, dijo el uno:—Gana tiempo, y mientras las echo yo—puedes tú comprar los sellos.

—Junta general.—Está citada para mañana á las tres la Sociedad de propietarios de la plaza de toros de esta capital.

—Imperta.—Por la direccion de Aduanas se ha dispuesto que cuando un viajero introduzca géneros por una aduana no habilitada para su despacho, se remitan á la habilitada por empresa de diligencias ó cualquiera otro medio de transporte seguro, por cuenta y bajo la responsabilidad del importador.

—Subasta.—En las casas Consistoriales de esta capital se subasta el veinte y ocho la casa número diez y siete calle de los Huertos, de Cabra, por el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1805.—Murió en Valencia Roger de Lauria.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Antonio Garcia Pelechon y Francisco Lino Ortega, para practicar cierta diligencia que interesa el Sr. Juez de la Rambla.

—Precio medio.—El del trigo en Rute durante el último decenario, fué doce pesetas y sesenta y dos céntimos, y el de la cebada seis y treinta.

—Correos.—Con razon se quejan los malagueños de la detencion, de veintidos horas que sufre en Córdoba la correspondencia de aquella capital para Sevilla.

—Pensamiento.—Los celos son algunas veces hijos del amor, pero muchas de la soberbia.

—Donativo.—Para las provincias de Levante ha entregado el Ayuntamiento de Acaamúz ciento veinte y cinco pesetas, y los concejales y vecinos ciento noventa y una y cincuenta y ocho céntimos.

—Lista.—Se ha remitido á la Superioridad la lista de las escuelas de esta provincia que han de anunciarse por traslación y concurso.

—Descarrilamiento.—El tren correo procedente de Córdoba descarriló anteayer cerca de la estacion del Empalme en Sevilla, lo cual retrasó su llegada hora y media. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Lo que ha de ser es-

estaba, que el célebre poco previsor acababa llevar sus obras á los órdenes. Sus admiramos.

Teatro Real? Salvo los tenores que se precian seis ó siete, tienen penetrantes silbidos de murmullos. La agerri cantó bien lo acciona tanto que huía los que el público al aire en varias dicantaba una veleta. Amberlik que cantará Wilson, la Ortolani rean Don Pascuale y todas se cifran en la ópera Lahore, para lo que se preparativos. En fin, complacer á los aboque hacer la funcion 57. Aquello es un pais en pequeño.

Las ciencias siguen en todo sus das las noches y aldemás, hay animadas ficionados á las ciencias, ávidos de escuchar oradores que se uso de la palabra. En sesiones hemos oido á diciendo los fueros de la su aplicacion á la inmercio; á Arnau fijando de la raza latina; á rogando por la instruccio obreros; á Prieto y ando la accion del medio de los animales; á Leoertando sobre el origen y hasta yo mismo, si riente, me ha metido á y he explicado la teoria que no deja de ser atreun pais tan dado como el olganza.

de Cuartetos ha terminamente sus tareas; el de una manera digna la Ayala, y dos noches des Sr. Balaguer en el mismo ntro y con gran aplauso adros dramáticos, el Conde Guante del degollado.

partes se ven caretas; pe lleva la gente todo el ue se usan en las más cion á trasnochar con to de música no se es. Tenemos bailes en la AlhamComedia y en la Zarzuela. novedad de este año los rigo tencionados.

ustedes suponer cual se tencion.

J. Nombela.

Gacetas.

—Publicamos en el de la recaudacion de este recordando la necesidad de er la bonificacion que se hizo notas del cuarto trimestre de y cinco á setenta y seis.

—No ya por el espectáculo sino por lo que causa no es posible que legos mozos de cordel sigan en las aceras de la plazuela endillas, y mucho menos que jueguen, lo que siempre es lo dándose golpes con haldas y corriendo en todas direcciones convirtiendo aquel lugar en za de toros. Ayer por la mañ in ir mas lejos, pasaban dos n uno de estos momentos de y, y les hicieron rodar por el ausando á uno de ellos una onfusion en la cabeza. Acudió de la victima, pero no le hi mucho caso, y no entró la plaña hasta que se presentó el al del distrito, que ha dado la autoridad de todo lo ocur-

—En unas partes calor, y en otras un frio intenso.—Por su similitud Córdoba se encuentra en un estado de equilibrio.

—La empresa del Teatro Principal dedicó la función de anoche á la memoria del Sr. D. Adelardo Lopez de los Rios, después de la ejecucion de un poema precioso, preciosa joya de la literatura, se leyeron las obras, debidas á la pluma de los cordobeses ó residentes en esta ciudad para ello se había colocado el retrato de Ayala, rodeado con un crespon y rodeado de laurel. La Sra. Guijarro

—Publicamos en el de la recaudacion de este recordando la necesidad de er la bonificacion que se hizo notas del cuarto trimestre de y cinco á setenta y seis.

—No ya por el espectáculo sino por lo que causa no es posible que legos mozos de cordel sigan en las aceras de la plazuela endillas, y mucho menos que jueguen, lo que siempre es lo dándose golpes con haldas y corriendo en todas direcciones convirtiendo aquel lugar en za de toros. Ayer por la mañ in ir mas lejos, pasaban dos n uno de estos momentos de y, y les hicieron rodar por el ausando á uno de ellos una onfusion en la cabeza. Acudió de la victima, pero no le hi mucho caso, y no entró la plaña hasta que se presentó el al del distrito, que ha dado la autoridad de todo lo ocur-

—En unas partes calor, y en otras un frio intenso.—Por su similitud Córdoba se encuentra en un estado de equilibrio.

—La empresa del Teatro Principal dedicó la función de anoche á la memoria del Sr. D. Adelardo Lopez de los Rios, después de la ejecucion de un poema precioso, preciosa joya de la literatura, se leyeron las obras, debidas á la pluma de los cordobeses ó residentes en esta ciudad para ello se había colocado el retrato de Ayala, rodeado con un crespon y rodeado de laurel. La Sra. Guijarro

